

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Campus Universitario Avda. de la Universidad, s/n 10003 - CÁCERES Teléfono: 927-257049 Fax: 927-257051

JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN ORDINARIA ACTA DE 8 DE ABRIL DE 2016

El 8 de abril de 2016, siendo las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Vicedecana de Planificación Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto

Vicedecana de Prácticas: Laura Trinidad Alonso Díaz

-ADMINISTRADORA DE CENTRO

Rosa Mª Hinojal Gijón

- DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO

Jesús Acevedo Borrega

Alberto González Fernández

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Mar Ávila Vegas

Mª José Cáceres García

Eva Mª Domínguez Gómez

Juan Luis García Zapata

Miguel Ángel Martín Sánchez

Mª Isabel Polo del Río

José Soto Vázquez

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES
Francisco Javier Alejo Montes
Domingo Barbolla Camarero
Gaspar Calvo Población
José Mª Corrales Vázquez
Rafaela Díaz Villalobos

Mª del Carmen Garrido Arroyo
Manuel Lozano Pino
Samuel Sánchez Cepeda
Jesús Valverde Berrocoso
SECTOR C: ESTUDIANTES
Jorge Carrasco Sánchez
José Manuel Encinas Redondo
Miguel Ángel Pérez Domínguez
Ricardo Salaya Julián
Marta Villafaina Rosco
SECTOR D: PERSONAL DE ADIMINSTRACIÓN Y SERVICIOS
Miguel Ángel Bejarano Moreno
Ignacio Mulero Larios

Justifican su inasistencia:

Isabel Porras Masero

Antes de comenzar el orden del día, el Decano procede a nombrar los nuevos miembros de la Junta de Facultad. A su vez informa sobre la nueva situación y la nueva convocatoria recordando que se repiten los puntos del orden del día de la Junta del día 10 de marzo.

Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 25/02/2016. El Decano somete a votación el acta quedando aprobada por unanimidad.
- 2. Convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Formación del Profesorado.

Cumpliendo los estatutos y el reglamento electoral de la UEX, el Decano anuncia que solicita al Rector, con fecha 8 de abril, la convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica correspondiente al ejercicio presupuestario de 2015.

El Decano somete a votación la Memoria Económica correspondiente al ejercicio presupuestario de 2015, quedando aprobada por mayoría según el siguiente resultado: 11 votos favorables y 7 abstenciones.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta del Día del Centro del curso 2016-17.

El Decano propone para el día del Centro del curso académico 2016-17 el día 25 de noviembre. Una vez sometido a votación se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2016-17.

El Decano informa que la propuesta de horarios no es cerrada, de hecho ya se ha producido alguna modificación a propuesta de profesores y estudiantes, y se harán las modificaciones pertinentes una vez que lleguen los POD con el fin de que estén disponibles antes de la matriculación de los estudiantes.

Tras un extenso debate sobre el tema, así como alguna consideración de errata del representante del Departamento de Matemáticas, el Decano somete a votación la propuesta de horarios para el curso académico 2016-17 con el resultado siguiente: 15 votos favorables, 10 votos en contra y 5 abstenciones.

Por lo tanto se aprueba por mayoría la propuesta de horarios para el curso académico 2015-16.

*Nota: según Resolución Rectoral nº 521/2016 declara nula esta votación por no alcanzar la mayoría necesaria en primera votación, por lo que este punto del orden del día queda anulado.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de númerus clausus de los títulos del centro para el curso 2016/17.

El Decano solicita a la Junta de Facultad que se apruebe la propuesta de números límite que se corresponde con la Memoria de Verificación del título, siendo 210 estudiantes para el Grado en Educación Primaria, 140 para el Grado en Educación Infantil y 85 para el Grado en Educación Social.

El profesor Javier Alejo plantea una segunda propuesta consistente en disminuir los números a 60 por grupo de estudiantes, es decir, 180 estudiantes para el grado de Educación Primaria, 120 estudiantes para el Grado de Educación Infantil y 60 para el Grado de Educación Social

Después de un breve debate, se votan las dos propuestas con el siguiente resultado:

13 votos a favor de la propuesta del Centro, 11 votos a favor para la segunda propuesta que realiza el profesor Javier Alejo y 4 abstenciones.

De esta manera, se aprueba por mayoría la propuesta del centro y que es la siguiente:

210 estudiantes para el Grado en Educación Primaria,

140 para el Grado en Educación Infantil,

85 para el Grado en Educación Social.

7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

El Decano abre un turno de intervenciones.

El profesor José Mª Corrales hace constar su no intervención en los debates debido a que lo hizo en una anterior Junta de Facultad, asegurando que es una pérdida de tiempo

volver a discutir lo que ya se había hecho con anterioridad. Asimismo confirma su coherencia votando lo mismo que en aquélla puesto que no tenía nada nuevo que aportar.

El profesor Miguel Ángel Martín pregunta que si se va a seguir el mismo protocolo para los partes de firmas impuesto o si el equipo decanal plantea otra alternativa.

El delegado del Centro, Alberto González pide disculpas por cualquier actuación fuera de la legalidad que hayan podido perpetrar los estudiantes, en ningún momento comparten las actuaciones, cuestión que condenan. Por otro lado, aseguran que han recibido 12 convocatorias, pero dos se hicieron al día siguiente, por lo que otra vez no se nos ha convocado en tiempo y en forma y van a impugnar la Junta.

El subdelegado del Centro, Jesús Acevedo se suma a las palabras de su compañero Alberto. También les gustaría recibir disculpas por parte de quien se dé por aludido de las actuaciones de la anterior Junta de Facultad.

El estudiante Miguel Ángel Pérez pregunta si hay algún itinerario por la tarde.

El Decano responde a los estudiantes diciendo que la manera de actuar no es correcta. Cuando hay alguna cuestión en el procedimiento con la que no se está de acuerdo, se manifiesta al inicio de la reunión y no se espera a que se celebre, pues es totalmente incoherente. Tiene una gran estima por el alumnado pero este tipo de comportamientos finales no pueden ser así. Les pide que reflexionen, insistiendo que a posteriori no se hacen las cosas, y menos en ruegos y preguntas.

Con respecto a los partes de firmas, el Decano contesta que el sistema que se sigue es el mismo hasta la finalización del curso académico.

También el Decano indica que el itinerario de lenguas extranjeras, en la modalidad de francés, irá por la tarde.

En cuanto a la convocatoria a Junta de los estudiantes, el Decano da una explicación basada en que ha habido un error pues pensábamos que eran 11 los estudiantes que se presentaron a Junta y ha sido la Secretaria General la que nos ha llamado para decírnoslo. Aún así, el alumno ha estado, ha participado en la Junta y ha votado; además su voto no ha influido en las decisiones de la Junta que hubiera causado un problema.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y finaliza la sesión siendo las 10:45.

En Cáceres, a 8 de abril de 2016

la Secretaria Académica Rosario Guerra Iglesias